

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOSTICOM S.A.,
CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2017.**

En el parroquia La Puntilla del Cantón Samborondón, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil diecisiete, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en la Ciudadela La Puntilla Av. Segunda # 107 y Av. Norte se reúne la Junta General de Socios de la Compañía SOSTICOM S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Roberto Boloña Moeller, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Gabriela Viteri Crespo, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Srta. Gabriela Viteri Crespo, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de SOSTICOM S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía SOSTICOM S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Siguiendo con el orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

La Srta. Gabriela Viteri Crespo Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

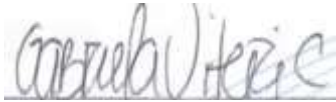
Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados integrales, flujo de efectivo y de evolución de patrimonio de los socios.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía SOSTICOM S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de SOSTICOM S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

La Junta General de Socios de la Compañía SOSTICOM S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas ocho minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Gabriela Viteri Crespo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0915703029



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994